



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
Tamazula  
2018-2021



ORGULLO  
DE TU REGIÓN

# ACTA DE AYUNTAMIENTO

## -----ACTA NO. 1-----

En la Ciudad de Tamazula de Gordiano, Jalisco, siendo las 8:00 ocho horas del día 01 de Octubre de 2018 dos mil dieciocho, se reunieron en la Sala de Ayuntamiento, ubicada en la Presidencia Municipal, previo citatorio Dr. Francisco Javier Álvarez Chávez, Presidente Municipal, Lic. Mariana Martínez Torres Síndico y los Regidores: Tec. Juan Manuel Antillón Ruelas, C. Leticia Zepeda Ramírez, C. Manuel Salvador Contreras Magaña, C. Martha Leticia Chávez Jiménez, C. Modesto Betancourt Ramírez, Lic. Apolinar Zepeda Torres, Mtra. Perla del Rocío Díaz Zarco, Tec. Lázaro Arias Martínez, Lic. Alondra Romero Cervantes, asistidos por La Lic. Mariana Martínez Torres, Síndico Municipal, quien dio fe, para celebrar la Primera Sesión Ordinaria de Ayuntamiento, presidida por el Dr. Francisco Javier Álvarez Chávez Presidente Municipal, misma que se desarrolló bajo el siguiente.-----

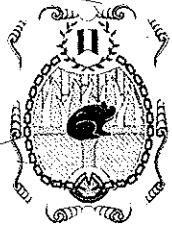
### ORDEN DEL DIA.

- I.- Apertura de la Sesión.-----  
II.- Lista de asistencia y declaratoria del quórum legal Sesión.-----  
III.- Lectura del orden del día y aprobación en su caso -----  
IV.- Asuntos a Tratarse:-----  
a) Propuesta del Nombramiento del Secretario General de Ayuntamiento, análisis y en su caso aprobación y toma de protesta.  
b) Propuesta para el Nombramiento del Encargado de la Hacienda Pública Municipal, análisis y en su caso aprobación y toma de protesta.  
c) Propuesta para el Nombramiento del Contralor Interno y Ciudadano Municipal, análisis y en su caso aprobación y toma de protesta.  
d) Integración de Comisiones de los Regidores del H. Ayuntamiento de Tamazula de Gordiano, Jalisco.  
e) Se de lectura al acuerdo signado por los trabajadores del Sindicato en relación al pago del Bono a los Empleados del Ayuntamiento una vez que entre en funciones esta Administración 2018-2021.  
V.- Clausura.-----

### DESARROLLO DE LA SESIÓN

Antes de dar inicio a la Sesión el Presidente les pide a todo el Cuerpo edilicio que se presente y diga unas palabras, inicia con el **Lic. Apolinar Zepeda Torres**, quien dice que es un Regidor de representación Proporcional y yo invito a todos mis compañeros aquí presentes que nos conduzcamos en cada una de las sesiones con la verdad con justicia, con verdad, con equidad, con

Modesto Betancourt



ORGULLO  
DE TU REGIÓN

trasparencia, nuestros votos son muy importantes cada uno de nuestros votos cuenta igual que el del Presidente estamos obligados a ver por la Educación por la Cultura, Asistencia Social y tenemos en nuestra manos dirigir bien el rumbo de nuestro pueblo de nuestro querido Tamazula, los invito a que dejemos los intereses personales que seamos objetivos no importa que no seamos amigos, no importa que no coincidamos en muchas cosas que vemos lo mejor para Tamazula y no siempre irnos en el efecto domino, si nuestro líder de bancada quiere aprobar cierto reglamento cierta obra analicemos bien, no siempre debemos tomar esas decisiones debe de haber pluralidad. **El Regidor Lázaro Arias Martínez**, hoy iniciamos una etapa importantísima para nuestro municipio, y creo que en nosotros tenemos una gran responsabilidad para poder estar cerca de la gente resolviéndole lo que a cada uno de nosotros en campaña nos estuvieron planteando, creo que como cuerpo de Regidores no podemos caer en debates que compliquen a los ciudadanos debemos de ser propositivos, viendo siempre que la ciudadanía sea la más beneficiada porque así es nuestro trabajo y nuestra obligación yo creo que con lo que hemos platicado ya, todos tenemos bien claro que los ciudadanos deben ser lo más importante para nosotros y trabajar con transparencia, con honestidad y con visión, hacia dónde vamos con un Plan de Desarrollo Municipal acorde al planteamiento de los ciudadanos, sumarlo al Plan de Desarrollo Estatal para que nos lleguen los recursos y cumplirles a los ciudadanos yo creo que si trabajamos de esa manera se tendrán buenos resultados a lo que nos hemos comprometido muchas gracias. **Lic. Alondra Romero Cervantes**, darles la bienvenida a todo el equipo del Ayuntamiento que estamos presentes para llevar a cabo la primera Sesión de Cabildo, asimismo conducirnos con mucho respeto hacia la ciudadanía en general, asimismo los invito a conducirnos con mucho respeto con muchísima ética, tenemos un Código de Ética que debemos de respetar y sobre todo con valores, ya que cada una de las personas que estamos aquí en Ayuntamiento dentro del período de campaña manifestamos un gran interés por el bienestar social en donde la ciudadanía y el pueblo están por encima de los intereses personales, asimismo invitarlos que nos conduzcamos con austeridad y transparencia, y que cada una de las decisiones e iniciativas sean conforme a derecho ya que el objetivo es lograr un municipio armonioso y sobre todo con prosperidad, y con el respeto hacia las normas y los reglamentos que tenemos y sobre todo el respeto hacia la ciudadanía considero que va ser muy importante la participación de cada una de las personas que hoy estamos presentes es cuanto Presidente. **La Regidora Perla del Rocío Díaz Zarco**, como ya saben yo vengo representando a la fracción del Partido Verde Ecologista, yo me pongo a sus órdenes porque creo que estamos recibiendo un Ayuntamiento que necesita mucha unidad, trabajo y visibilidad para sacarlo adelante, en las Comisiones Edilicias que se nos van a otorgar hay que tener mucha atención y mucho proyecto para que salgamos adelante en esas situaciones en las que Presidencia está obsoleto en sus Reglamentos, hay que tratar de que todo esto fluya en beneficio de nuestra sociedad ya que ellos son los que nos eligieron para estar representándolos me pongo a sus órdenes para trabajar en equipo por el bien de Tamazula gracias. **El Regidor Juan Manuel Antillón Ruelas** bueno escuchando ya de mis compañeros Regidores yo me condeuiré con mucho respeto hacia ustedes olvidándonos lo de las campañas

Modesto Betancourt



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
Tamazula  
2018-2021

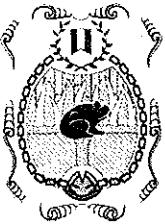


ORGULLO  
DE TU REGIÓN

## ACTA DE AYUNTAMIENTO

que ya pasaron y definitivamente compañeros no se nos debe olvidar ese recorrido que hicimos durante campaña visitamos a comunidades pobres a gente muy necesitada que no se nos olviden esos compromisos que adquirimos como fracciones y como personas, creo que es muy importante que le cumplamos a los ciudadanos, que nos conduzcamos de manera transparente que no obedezcamos a liderazgos por fuera, que tomemos estas decisiones por el bien de todos los ciudadanos, que todas las propuestas sean en bien de todos los ciudadanos, no me queda otra que agradecerles y estamos a sus órdenes. **La Regidora Leticia Zepeda Ramírez**, agradecerle a la ciudadanía la atención y la oportunidad que nos dan estos tres años para ver las necesidades de nuestro municipio y decirles a todos los compañeros Regidores que estoy en la mejor disposición de que en la Sesiones de Cabildo nos respetemos y hagamos equipo para trabajar aún que no sean nuestras comisiones apoyarnos unos a otros y únicamente que estamos para servirles, y el que no se nos olvide como dice Juan volver con esa gente que nos dieron el voto y nos pide ver todas las necesidades que encontramos en el municipio, muchas gracias. **El Regidor Modesto Betancourt** nosotros estamos en esta primera reunión a esta Sesión de Cabildo, espero que ahora si Sr. Presidente que le cumplamos a esas personas que se les prometió, hacerles calles que fue lo que se platicó en campaña se les prometió andadores en Arroyo Hondo, hubo muchos lugares en donde se ocupa pavimento porque las calles están muy destruidas y esperamos que todo lo que prometimos se cumpla Sr. Presidente porque no se vale echarle mentiras al pueblo, estamos porque el pueblo nos eligió y esperamos y tenemos fe en que tú les cumplas gracias. **La Regidora Martha Leticia Chávez** como dicen los compañeros Regidores que nos comportemos aquí con mucho respeto, y a la ciudadanía agradecerle su apoyo como dijo el compañero Modesto gracias a ellos estamos aquí nos eligieron vamos a trabajar por el bien común y como dice la compañera Lety aunque no tengamos la comisión ayudarnos unos a otros, para el bien de nuestro municipio gracias. **El Regidor Manuel Salvador Contreras Magaña**, somos un gran equipo y tenemos mucho trabajo el pueblo está esperando un cambio y un cambio verdadero pero juntos lo vamos a lograr porque somos unas personas muy valiosas, el pueblo de Tamazula está esperando trabajo o sea que lo hagamos nosotros y lo vamos a lograr pero en equipo con ustedes y también ir quitando eso que dicen el Regidor gana mucho y trabaja poco, hoy les vamos a demostrarle que es lo contrario que nosotros si vamos a trabajar pero en equipo gracias. **La Síndico Municipal Mariana Martínez Torres**, yo quiero a agradecerles por la oportunidad que me dieron de estar aquí, quiero recordarles a todos los compañeros que no olvidemos cual fue el objetivo por el cual decidimos participar que fue por un beneficio para Tamazula que no se nos olvide que ese fue el objetivo trabajar por ellos, que haya mucho respeto ya se mencionó pero que de verdad lo cumplamos, bienvenidas todas las aportaciones de todos los partidos aquí ya no hay partidos pero bienvenidas todas las aportaciones que sean de beneficio para Tamazula, aquí estoy para servirles es cuanto Presidente. **El Presidente Municipal** gracias a todos por sus valiosas aportaciones, yo me comprometo a cumplir la Ley de Administración Pública Municipal, sus Reglamentos, la Constitución Política de la República y del Estado de Jalisco, y todos los ordenamientos de transparencia y de control para un mejor gasto

Modesto Betancourt



**ORGULLO**  
DE TU REGIÓN

público y se rindan cuentas oportunas a los ciudadanos porque por ellos estamos aquí, el proceso electoral fue difícil pero de mi parte como lo han manejado ustedes es borrón y cuenta nueva, para nosotros no hay fracciones aquí, hay un equipo, una familia de trabajo, de regidores donde vamos a trabajar por el bien de Tamazula, los ciudadanos quieren un Cuerpo Edilicio Unido, un Cuerpo Edilicio que dignifique la labor aquí, que no haya realitis shows, que todo sea con un respeto y con una ética de comportamiento y que cumplamos cabalmente lo que está en los ordenamientos normativos de ley, por lo tanto las propuestas tanto de Lázaro que encabezó una campaña política, como de Apolinar, como un Servidor y Alondra vamos ir trabajando conjuntamente y también los compromisos que hicieron ustedes los vamos a ir trabajando para que los ciudadanos tengan la percepción de un Ayuntamiento que quiere trabajar en beneficio de la gente, vamos hacer la gestión ante el Presidente de la República, ante las Secretarías del Gabinete Federal y hoy que se van a ser Delegaciones Federales para aglutinar todas las Delegaciones que anteriormente estaban en el Organigrama Federal, vamos a trabajar de la mano con nuestro Gobernador del Estado de Jalisco y con todos los Secretarios del Gabinete y todos los programas que se tienen yo los invito también a Apolinar a Lázaro a Alondra todo lo que puedan traer para beneficio de Tamazula y a todos en general a los compañeros para que logremos un mejor Tamazula, creo que Tamazula espera mucho de nosotros, y al margen de la deuda que se vaya dar a conocer, que sea nuestra Tesorera Municipal que dé a conocer los números, que tengamos altura de miras para que podamos al término de este año que va ser difícil y el que sigue tengamos finanzas sanas para nuestro municipio y dejemos un mejor comportamiento financiero para las próximas administraciones muchas gracias y yo les agradezco mucho sus posicionamientos compañeras y compañeros.

I.- **Dr. Francisco Javier Álvarez Chávez, Presidente Municipal, en uso de la voz abrió la sesión a la hora y día señalados en el encabezado. Y menciona como todavía no tenemos Secretario pido a la Síndico Municipal que de lectura al Orden del día.**

II.- **Posteriormente se nombró lista de asistencia, estando presentes los consignados en el encabezado, por lo que existiendo la totalidad hay quórum legal y son válidos los acuerdos tomados en la presente sesión.**

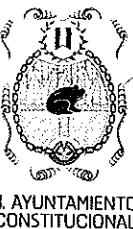
III.- **Se da lectura al Orden del Día y se somete a consideración siendo aprobado por Unanimidad.**

IV.- **Asuntos a Tratar:**

a) **Propuesta del Nombramiento del Secretario General de Ayuntamiento, análisis y en su caso aprobación y toma de protesta.**

El Presidente Municipal propone como Secretario General para este H. Ayuntamiento al MTRO. JUAN IGNACIO HERRERA DEL TORO, y pide a la Síndico Municipal de lectura al Curriculum Vitae de la persona propuesta que es el Lic. Juan Ignacio Herrera del Toro; destacándose los siguientes puntos: Es abogado egresado de la Universidad de Guadalajara, Maestría en Educación en el Centro de Estudios de Occidente y además está cursando un Doctorado en Educación en el Centro Universitario de Estudios Superiores de Occidente y además realizó un Diplomado en el ITESO en Gobierno Municipal y además Seminarista por el Instituto Superior del Tecnológico de

Modesto Betancourt



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
Tamazula  
2018 - 2021



ORGULLO  
DE TU REGIÓN

## ACTA DE AYUNTAMIENTO

Monterrey en Alta Administración Municipal, presentó un Ensayo con mención Honorífica en el Municipio en el Siglo 21 y además fue Congresista en el Centro Internacional en Gerencia Política. El Presidente Municipal además agregó la siguiente información fue Secretario y Síndico de la Administración con el Tec. Lázaro Arias Martínez, fue Vicepresidente Municipal, ha sido Regidor, ha desempeñado cargos importantes en la Universidad de Guadalajara como Secretario de la Preparatoria, como Oficial Mayor en la cede de Tamazula y antes de pedir licencia como Coordinador del Módulo de la Preparatoria de Vista Hermosa. **Una vez discutido y analizado ampliamente somete en votación económica aprobar el Nombramiento del Secretario General al Mtro. Juan Ignacio Herrera del Toro, resultando aprobado por 10 votos a favor y una abstención del Regidor Apolinar Zepeda Torres.** -----  
**El Presidente Municipal agraciado su voto a favor, solicita la presencia del LIC. JUAN IGNACIO HERRERA DEL TORO, para dar cumplimiento al marco legal, tomándole la protesta correspondiente.** -----

El Presidente Municipal hace la toma de la siguiente manera, Protesta usted desempeñar leal y patrióticamente el cargo de Secretario General, guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado de Jalisco, las Leyes que de ella emanen, así como los Reglamentos y Acuerdos que de este Ayuntamiento se deriven, mirando en todo por el bien y prosperidad de la Nación, del Estado y del Municipio de Tamazula de Gordiano. A lo que el Mtro. JUAN IGNACIO HERRERA DEL TORO dice Si protesto. -----

El Presidente Municipal.- continua diciendo, Si así lo hiciere que La Nación, el Estado y el Municipio de Tamazula de Gordiano se lo premie, y si no se lo demande. -----

El Presidente Municipal una vez realizado el nombramiento de quien ocupará la Secretaría General instruyó al Secretario para que tome su lugar y darle seguimiento al siguiente punto del Orden del Día, el Mtro. JUAN IGNACIO HERRERA DEL TORO, Secretario General este manifiesta en primer término agradecer a todos ustedes la oportunidad que me dan, por supuesto la propuesta que hace el Presidente Municipal para que pueda tomar este nuevo reto, no nada más personal sino con el municipio de Tamazula, agradezco a todos ustedes la confianza que me otorgan y quiero decirles que independientemente que lo que escuchado que es muy importante que los veo que tienen una disposición plena de trabajar por el pueblo de Tamazula, que hay una unidad y creo que aunque se planteen partidos políticos lo más importante, es que son ciudadanos que tienen una representación importante y por supuesto estaré con todos ustedes para poder cumplir con esta obligación que tengo como Secretario General para poderles dar la información que corresponda cuenten conmigo de manera y transparente y con toda la voluntad posible a nuestro alcance y capacidad al final creo que debemos estar unidos por Tamazula, muchas gracias les agradezco a todos y a los ciudadanos que me permiten volver a estar en una responsabilidad como servidor público. -----

Retoma el punto No. IV. Asuntos a Tratarse:-----

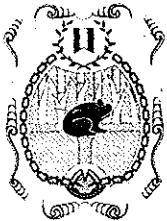
b).- Propuesta para el Nombramiento del Encargado de la Hacienda Pública Municipal, análisis y en su caso aprobación y toma de

Martha I. Chacón T.

Juanito

Armando

Modesto Betancourt



**ORGULLO**  
DE TU REGIÓN

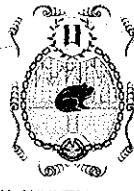
**protesta.-** En uso de la voz el Presidente Municipal dice que dentro del proceso electoral propusimos que la MTRA. ERIKA FABIOLA RAMOS CHAVEZ en este caso Acción Nacional dentro de la Coalición propusiera a la Encargada de la Hacienda Municipal y Movimiento Ciudadano propusiera Transparencia y nosotros la Contraloría Ciudadana en base a una Convocatoria y estamos cumpliendo cabalmente con esos pronunciamientos que hicimos y que la ciudadanía vea que lo que planteo se está cumpliendo para que se vaya generando la confianza y podamos salir adelante con una buena Administración solicita al Secretario General del Ayuntamiento de lectura al Curriculum Vitae de la persona propuesta que es el que es la Lic. Erika Fabiola Ramos Chávez; destacándose los siguientes puntos: Es Ingeniero en Sistemas Computacionales Universidad Autónoma de Guadalajara. Seminario de Titulación en Rede. Maestría en Administración con especialidad en Finanzas en la Universidad de Guadalajara. ITTESO Diplomado Negociación Profesional, Diplomado en Formación de equipos de alto desempeño, Diplomado en Mantenimiento Productivo Total, Diplomado en Comunicación Interpersonal, y Asertiva. Diplomado en Administración de Proyectos. Tiene una experiencia laboral: Desempeñado el Cargo de Contador en la Unión Local de Productores de Caña de Azúcar CNC del Ingenio Tamazula, A.C.- Encargado de la Hacienda Municipal del Ayuntamiento de Tamazula de Gordiano de 2010-2012. Socia en San Antonio Grupo Abarrotero. Ingeniero Planeador en Ing. De Servicio en SIEMENS VDO GDL. L.A. Technical Support Pandui México, Desarrollo y Administración de Sistemas PANDUIT. El Presidente Municipal una vez discutido y analizado ampliamente **somete en votación económica aprobar el Nombramiento de la Encargada de la Hacienda Pública Municipal a la Lic. Erika Fabiola Ramos Chávez, resultando aprobado por Unanimidad. El Presidente nuevamente agradece el voto a favor, por lo que solicita la presencia del MTRA. ERIKA FABIOLA RAMOS para dar cumplimiento al marco legal, tomándole la protesta correspondiente.**

Protesta usted desempeñar leal y patrióticamente el cargo de Tesorero Municipal, guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado de Jalisco, las Leyes que de ella emanen, así como los Reglamentos y Acuerdos que de este Ayuntamiento se deriven, mirando en todo por el bien y prosperidad de la Nación del Estado y del Municipio de Tamazula de Gordiano. A los que el MTRA. ERIKA FABIOLA RAMOS, Encargado de la Hacienda Pública Municipal, responde, Si protesto. Continúa el Presidente si así lo hiciere que La Nación, el Estado y el Municipio de Tamazula de Gordiano se lo premien, y si no se lo demande. El Presidente Municipal instruye al Encargado de la Hacienda Pública Municipal, para que de inmediato asuma las funciones inherentes a su cargo.

El Presidente Municipal, Solicita al Secretario General continúe con el Orden del Día correspondiente a esta Sesión. Punto No. IV. Asuntos a Tratarse.

c) Propuesta para el Nombramiento del Contralor Interno y Ciudadano, análisis y en su caso aprobación y toma de protesta. El Presidente Municipal dicé que fue una propuesta que se hizo y se presentaron 3 personas las que participaron y la única que reunió los requisitos fue el Lic. Juan Carlos Torres Cisneros, el cumple los requisitos tanto de la licenciatura como de no tener partido político y creo que va ser la

Modesto Betancourt



## ACTA DE AYUNTAMIENTO

persona que va hacer una muy buena función, hacer equipo con Transparencia para que podamos darles la información oportuna y se transparente el manejo financiero y en su totalidad el funcionamiento del Ayuntamiento; solicito al Secretario de lectura al Curriculum Vitae de la persona propuesta, el Secretario menciona que tiene en sus manos la Convocatoria que se presentó en los medios de comunicación local, en televisión, en medios impresos el periódico el Independiente, así como por redes sociales y el resolutivo que se tuvo y con respecto al nombramiento de la propuesta de quien a continuación voy a dar lectura de su Curriculum Vitae: del Lic. Juan Carlos Torres Cisneros; destacándose los siguientes puntos: Es Licenciado en Administración de Empresas en Universidad de Guadalajara. Experiencia Laboral Ejecutivo de Cuentas en el Banco HSBC.- Coordinador de Sociedades Cooperativas Rurales Región 05 en la Secretaría de Desarrollo Rural.- Gerente de Sucursal Centro de la Financiera Tamazula.- Consultor, Profesionalización Empresarial para Microempresas.- Consultor, solución para la productividad y competitividad mipyme .- Cursos Formación de Tutores, Ética, Promotor Sociedades de Inversión, Certificación AMIB, Ventas Consultivas, Ahorro, Calidad en el Servicio, habilidades Gerenciales, Prevención de Lavado de Dinero, Proceso Operativo y de Sistemas para Registro de Datos. Jurídico y Crédito, Calidad y Ventas, Taller de Formación para Consultores de Negocios. Se le da la voz a la Lic. Alondra Cervantes quien dice que es de reconocer la participación que se tuvo al momento de emitir la Convocatoria al Cargo de Contralor Ciudadano; pero también es de reconocer que las tres personas que participaron en dicha convocatoria tienen la disponibilidad de servir, lamentablemente se vio reflejado que el servicio público es una vocación y es para alguien que realmente lo desea, desde analizar cómo es la Convocatoria y si contamos con el perfil y sobre todo analizar si tenemos la capacidad de poder ejercer un puesto público tan importante como es la Contraloría Interna, estoy segura que el Lic. Juan Carlos quien está por tomar protesta, es la primera vez que se incorpora al servicio público, es de reconocerse a su persona, y sobre todo invitarlo a que sea un apoyo para el ciudadano, que se conduzca con transparencia, con respeto al servicio público y pues enhorabuena al Cargo de la Contraloría Interna y Ciudadano. El Presidente Municipal una vez discutido y analizado ampliamente **somete en votación económica aprobar el Nombramiento del Contralor Interno y Ciudadano al Lic. Juan Carlos Torres Cisneros, resultando aprobado por Unanimidad.** -----

El Presidente nuevamente agradece el voto a favor, por lo que solicita la presencia del LIC. JUAN CARLOS TORRES CISNEROS para dar cumplimiento al marco legal, tomándole la protesta correspondiente.-----

Protesta usted desempeñar leal y patrióticamente el cargo de Tesorero Municipal, guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado de Jalisco, las Leyes que de ella emanen, así como los Reglamentos y Acuerdos que de este Ayuntamiento se deriven, mirando en todo por el bien y prosperidad de la Nación del Estado y del Municipio de Tamazula de Gordiano. A los que el LIC. JUAN CARLOS TORRES CISNEROS, Contralor Interno y Ciudadano responde, Si protesto. Continúa el Presidente si así lo hiciere que La Nación, el Estado y el Municipio de Tamazula de Gordiano se lo premien, y si no se lo demande. El Presidente Municipal instruye al Contralor Interno y Ciudadano, para que de inmediato asuma las funciones inherentes a su cargo.-----

**d) Propuesta de Integración de Comisiones Edilicias y en su caso aprobación. En uso de la voz el Secretario General informa que con**

Modesto Betancourt



ORGULLO  
DE TU REGIÓN

fundamento en el Artículo 27 y 47 de la Ley de Gobierno y Administración Pública Municipal, que menciona que Los Ayuntamientos para el estudio, vigilancia y atención de los diversos asuntos que les correspondan deben funcionar mediante Comisiones. En su artículo 28 deben nombrarse las comisiones a propuesta del Presidente, Por lo que de acuerdo a los perfiles de cada uno de los Regidores se propuso en que Comisión pudieran desempeñarse en beneficio del Municipio de Tamazula de Gordiano, la propuesta de asignación de Comisiones es:

REGIDOR	COMISION PRESIDENTE	COLEGIADA
DR FRANCISCO JAVIER ÁLVAREZ CHÁVEZ PRESIDENTE	SEGURIDAD PÚBLICA GOBERNACIÓN JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA	LIC. MARIANA MARTÍNEZ TORRES, JUAN MANUEL ANTILLÓN RUELAS, LETICIA ZEPEDA RAMIREZ, APOLINAR ZEPEDA TORRES, LAZARO ARIAS MARTINEZ, ALONDRA ROMERO CERVANTES.
	VIVIENDA	MARTHA LETICIA CHAVEZ JIMENEZ, LAZARO ARIAS MARTINEZ
	FESTIVIDADES CÍVICAS	LIC. MARIANA MARTÍNEZ TORRES, LIC. PERLA DEL ROCIO DIAZ ZARCO
LIC. MARIANA MARTÍNEZ TORRES SÍNDICO	HACIENDA	FCO. JAVIER ÁLVAREZ CHAVEZ, LAZARO ARIAS MARTINEZ.
	EDUCACION	FCO. JAVIER ÁLVAREZ CHAVEZ. - ALONDRA ROMERO CERVANTES.
	COMUNICACIÓN SOCIAL	FCO. JAVIER ÁLVARES CHAVEZ, ALONDRA ROMERO CERVANTES.
TEC JUAN ANTILLÓN RUELAS REGIDOR	DEPORTES	MANUEL SALVADOR CONTRERAS MAGANA, APOLINAR ZEPEDA TORRES
	PROMOCION	MARIANA MARTINEZ TORRES,

Modesto Betancourt



## ACTA DE AYUNTAMIENTO

<b>LETICIA ZEPEDA RAMÍREZ REGIDOR</b>	ECONOMICA	PERLA DEL ROCIO DIAZ ZARCO.
	AGUA POTABLE	FCO JAVIER ALVAREZ CHAVEZ, LAZARO ARIAS MARTINEZ.
	ASEO PUBLICO	MANUEL SALVADOR CONTRERAS MAGAÑA APOLINAR ZEPEDA TORRES.
	REGISTRO CIVIL	MARIANA MARTINEZ TORRES, PERLA DEL ROCIO DIAZ ZARCO
<b>MANUEL SALVADOR CONTRERAS MAGAÑA REGIDOR</b>	SALUD	MARTHA LETICIA CHAVEZ JIMENEZ, APOLINAR ZEPEDA TORRES.
	RASTRO	MANUEL SALVADOR CONTRERAS MAGAÑA, LAZARO ARIAS MARTINEZ.
	OBRAS PUBLICAS	FCO JAVIER ALVAREZ CHAVEZ, LAZARO ARIAS MARTINEZ.
	MAQUINARIA	MODESTO BETANCURT RAMIREZ, LAZARO ARIAS MARTINEZ.
	ALUMBRADO PUBLICO	JUAN MANUEL ANTILLON RUELAS, ALONDRA ROMERO CERVANTES.
<b>MARTHA LETICIA CHÁVEZ JIMÉNEZ REGIDOR</b>	PARQUES Y JARDINES	FCO JAVIER ALVAREZ CHAVEZ, APOLINAR ZEPEDA TORRES
	CEMENTERIOS	JUAN MANUEL ANTILLON RUELAS, APOLINAR ZEPEDA TORRES.
	ASISTENCIA SOCIAL	LETICIA ZEPEDA RAMIREZ, ALONDRA ROMERO CERVANTES.
	PARTICIPACION CIUDADANA	MODESTO BETANCURT,

Modesto Betancourt



ORGULLO  
DE TU REGIÓN

		APOLINAR ZEPEDA TORRES
	ATENCION CIUDADANA	LETICIA ZEPEDA RAMIREZ, ALONDRA ROMERO CERVANTES.
MODESTO BETANCOURT RAMÍREZ REGIDOR	VEHICULOS	MANUEL SALVADOR CONTRERAS MAGAÑA, APOLINAR ZEPEDA TORRES.
	PROTECCION CIVIL	LETICIA ZEPEDA RAMIREZ LAZARO ARIAS MARTINEZ.
	MOVILIDAD	JUAN MANUEL ANTILLON RUELAS, FCO. JAVIER ALVAREZ CHAVEZ,
	CENTRAL CAMIONERA	FCO. JAVIER ALVAREZ CHAVEZ, APOLINAR ZEPEDA TORRES.
	PATRIMONIO Y ARCHIVO	MARIANA MARTINEZ TORRES, MARTHA LETICIA CHAVEZ JIMENEZ,
	CALLES Y CALZADAS	JUAN MANUEL ANTILLON RUELAS, ALONDRA ROMERO CERVANTES.
LIC. APOLINAR ZEPEDA TORRES REGIDOR	ECOLOGIA	FCO. JAVIER ALVAREZ CHAVEZ, LETICIA ZEPEDA RAMIREZ.
	CIENCIA Y TECNOLOGIA	MARIANA MARTINEZ TORRES, MARTHA LETICIA CHAVEZ JIMENEZ.
LIC. PERLA DEL ROCÍO DÍAZ ZARCO REGIDOR	TURISMO	FCO. JAVIER ALVAREZ CHAVEZ, MARIANA MARTINEZ TORRES.
	JUSTICIA	FCO. JAVIER ALVAREZ CHAVEZ, MARIANA MARTINEZ TORRES.
	DERECHOS HUMANOS	MARIANA MARTINEZ TORRES, ALONDRA ROMERO CERVANTES

Modesto Betancourt

## ACTA DE AYUNTAMIENTO

TEC. LÁZARO ARIAS MARTÍNEZ REGIDOR	FOMENTO AGROPECUARIO	JUAN MANUEL ANTILLON RUELAS MANUEL SALVADOR CONTRERAS MAGAÑA.
	REGLAMENTOS	FCO. JAVIER ALVAREZ CHAVEZ PERLA DEL ROCIO DIAZ ZARCO.
LIC. ALONDRA ROMERO CERVANTES REGIDOR	IGUALDAD DE GENERO	LETICIA ZEPEDA RAMIREZ MARTHA LETICIA CHAVEZ JIMNEZ
	CULTURA	MANUEL SALVADOR CONTRERAS MAGAÑA. APOLINAR ZEPEDA TORRES
	JUVENTUD	MARIANA MARTINEZ TORRES, PERLA DEL ROCIO DIAZ ZARCO

*Francisco Javier T.*  
*Marta L. Romero*  
*Lázaro Arias Martínez*

**El Presidente Municipal en uso de la voz, manifiesta: de acuerdo al Orden del Día, se tiene que someter a aprobación la propuesta de las Comisiones para 2018-2021 mencionadas, por lo cual pido a todos los integrantes de este cuerpo edilicio, si lo aprueban, en votación económica, sírvanse levantar la mano, resultando Aprobado por 10 votos a favor y uno en contra del Regidor Apolinar Zepeda Torres.**

e) Se lectura al acuerdo signado por los trabajadores del Sindicato en relación al pago del Bono a los Empleados del Ayuntamiento una vez que entre en funciones esta Administración 2018-2021. El Presidente comenta que se firmó con la Comisión de Hacienda que lo firmó Lázaro Arias Martínez como su servidor, así como Mariana que no lo firmó Mariana como parte de la Comisión por que tuvo que salir de emergencia, pero estuvo de acuerdo, hablamos con el Presidente Municipal y nos dijo que no tenía recursos para pagar el bono que solo tenía para pagar la quincena, se llegó a un acuerdo para que nosotros podamos pagar en nuestro período de nuestra administración este bono, que son los Sindicalizados que siempre están haciendo el trabajo para el pueblo. Se da lectura por el Secretario al Acuerdo:

*Francisco Javier T.*  
*Lázaro Arias Martínez*

En Tamazula de Gordiano, Jalisco, reunidos por una parte el Sindicato de Trabajadores Públicos en el H. Ayuntamiento Constitucional de Tamazula de Gordiano, Jalisco, y los CC. Dr. Francisco Javier Alvarez Chávez, Presidente Electo y Lázaro Arias Martínez Regidor Electo y comisionados de Hacienda para tomar los siguientes acuerdos.

*Modesto Betancourt*



ORGULLO  
DE TU REGIÓN

UNICO: Que se comprometen el pago del Bono del Servidor Público correspondiente al año 2018, en un mes, a partir de la fecha del día 28 de Septiembre 2018.

Leído que fue el presente se firma para Constancia Tamazula de Gordiano, Jalisco, a 28 de Septiembre de 2018.

El Presidente Municipal electo, ahora Presidente, Francisco Javier Álvarez Chávez, y como parte de esta comisión el Regidor electo nada Lázaro Arias Martínez. Se le da la voz a la Regidora Perla del Rocío Díaz Zarco, quien dice nada más para recalcar que de conformidad al principio de igualdad que nos debe de regir como Administración Pública, solicito que se asiente que es para ambos Sindicatos existentes en este Ayuntamiento dicho bono que establecido en la Ley. El Secretario de manera informativo comenta que el pago del Bono se dará a todos los trabajadores de base, el Presidente dice que solo para los trabajadores de base que quede trabajadores de base asentado. La Regidora Alondra Romero Cervantes quiere que quede asentada en el acta que sea a trabajadores de base que por derecho de igualdad y por principio de equidad que sea a partir del 1 de Octubre de 2018 ya poder realizar lo correspondiente al bono del Servidor público. El Regidor Lázaro Arias Martínez, solo para ampliar el comentario, ese acuerdo se hizo pensando cómo solucionar la problemática que se tenía, no es exclusivo para un solo Sindicato es para todos los funcionarios trabajadores de base, viendo por el bien de trabajador que tiene derecho, este Convenio se hizo pensando en las repercusiones más graves que podían tener esa acciones que se hicieron, y con ello se resolvió la problemática que se tenía. El Regidor Apolinario Zepeda, dice que me parece una medida excelente la medida que se tomó, pienso que ese bono no se pagó porque no tenían recursos mi pregunta darle a conocer al pueblo el Status de la Entrega Recepción de cómo estamos recibiendo el Ayuntamiento, creo que vamos a tener más pasivos no nada más el Bono del Servidor Público para que en próximas sesiones informáramos a la ciudadanía. El Presidente Municipal dice que la Ley es muy clara solamente ya los de base tienen derecho al Bono y está en la Condiciones Generales del propio Ayuntamiento especificado, el compañero Lázaro, la Síndico Mariana y yo les agradezco la confianza a este cuerpo edilicio, porque tomamos una decisión difícil pero en beneficio de los trabajadores, Sr. Apolinario tenemos 5 días para recibir el proceso de Entrega Recepción, firmar todo lo de las Direcciones y Jefaturas correspondientes y un mes exacto no hay días hábiles un mes exacto para hacer el arqueo correspondiente y que la Comisión de Hacienda este trabajando con las autoridades de la Administración saliente, encabezadas por José Luis Amezcuá Arias, el Tesorero y más personas que están ya en el proceso de entrega recepción en el convenio que tuvimos de inicio, para que pasado ese mes ya tengamos los números exactos no andemos con tentaleadas, que sean los numero reales que se expongan aquí, la Tesorera es la única facultad ya fue Tesorera con Ángel Barbosa e hizo un excelente trabajo y creo que la indicación que hizo la fracción de Acción Nacional fue excelente y yo la alabo, vamos a tener números reales y les agradecemos su confianza, y que toda la información sea veraz y oportuna. **Sin más somete a votación económica aprobar el Acuerdo celebrado por la Comisión de Hacienda que se tuvo para el pago del Bono del Servidor Público. Resultando aprobado por Unanimidad.**

Modesto Betancourt



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
Tamazula  
2018 - 2021



ORGULLO  
DE TU REGIÓN

## ACTA DE AYUNTAMIENTO

V.- No habiendo más asuntos que tratar y siendo las 10:42 diez horas con cuarenta y dos minutos, se da por clausurada la presente sesión de Ayuntamiento, firmando para su debida constancia los que en ella intervinieron. -----

*Francisco Javier Álvarez Chávez*  
DR. FRANCISCO JAVIER ÁLVAREZ CHÁVEZ.  
PRESIDENTE MUNICIPAL.

*Mariana Martínez Torres*  
LIC. MARIANA MARTÍNEZ TORRES.  
SINDICO MUNICIPAL.

*Juan Manuel Antillón Ruelas*  
TEC. JUAN MANUEL ANTILLÓN RUELAS.  
REGIDOR.

*Leticia Zepeda Ramírez*  
C. LETICIA ZEPEDA RAMÍREZ.  
REGIDORA.

*Manuel Salvador Contreras Magaña*  
C. MANUEL SALVADOR CONTRERAS MAGAÑA.  
REGIDOR.

*Marta L. Chávez J.*  
C. MARTHA LETICIA CHÁVEZ JIMÉNEZ  
REGIDORA.

*Modesto Betancourt Ramírez*  
C. MODESTO BETANCOURT RAMÍREZ.  
REGIDOR.

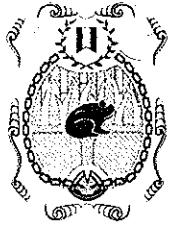
*Apolinar Zepeda Torres*  
LIC. APOLINAR ZEPEDA TORRES.  
REGIDOR.

*Perla del Rocío Díaz Zarco*  
MTRA. PERLA DEL ROCÍO DÍAZ ZARCO.  
REGIDORA.

*Lázaro Arias Martínez*  
TEC. LAZARO ARIAS MARTÍNEZ  
REGIDOR.

*Alondra Romero Cervantes*  
LIC. ALONDRA ROMERO CERVANTES.  
REGIDORA.

*Juan Ignacio Herrera del Toro*  
MTRO. JUAN IGNACIO HERRERA DEL TORO  
SECRETARIO GENERAL



**ORGULLO**  
**DE TU REGIÓN**